

ACTA DE LA DÉCIMA SESIÓN ORDINARIA DE PATRONATO DEL SISTEMA PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA DEL MUNICIPIO DE ZAPOPAN, JALISCO DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA 2024-2027, CELEBRADA EL DÍA MARTES 17 DE FEBRERO DEL AÑO 2026.

Presidenta del Patronato **Michelle Greicha Frangie:** Buenos días, sean todas y todos bienvenidos a esta Décima Sesión Ordinaria del Patronato del Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del Municipio de Zapopan, correspondiente a la administración 2024-2027, convocada para el día de hoy martes 17 de febrero de 2026. Siendo las 10 horas con 13 minutos, damos inicio a nuestra sesión; para lo cual solicito a nuestra Secretaria Ejecutiva, Karla Guillermina Segura Juárez, proceda a pasar lista de asistencia para verificar el quórum legal.

Secretaria Ejecutiva **Karla Guillermina Segura Juárez:** Como lo indica Presidenta, sean todas y todos bienvenidos. Procedo a nombrar los integrantes del Patronato del Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del Municipio de Zapopan:

1. MICHELLE GREICHA FRANGIE Presidenta del Patronato del Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del Municipio de Zapopan	Presente
2. MIRIAM PAOLA ABUNDIS VÁZQUEZ Representante del Secretario del Ayuntamiento de Zapopan	Presente
3. ÓSCAR SALAZAR NAVARRO Representante de la Tesorería Municipal de Zapopan	Presente
4. NORMA LIZZET GONZÁLEZ GONZÁLEZ Regidora Presidenta de la Comisión Edilicia de Desarrollo Social y Humano del Ayuntamiento de Zapopan.	Presente
5. DR. MIGUEL RECARDO OCHOA PLASCENCIA Director General del OPD Servicios de Salud del Municipio de Zapopan, y representante de los Servicios Coordinados de Salud Pública en el Municipio.	Presente
6. MAGALLI PÉREZ LOMELÍ Directora de Educación de Zapopan.	Presente
7. JOSÉ GUILLERMO CUENCA ZAVALA Representante del Director de Desarrollo Agropecuario de Zapopan.	Presente

ACTA DE LA DÉCIMA SESIÓN ORDINARIA DE PATRONATO DEL SISTEMA PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA DEL MUNICIPIO DE ZAPOPAN, JALISCO DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA 2024-2027, CELEBRADA EL DÍA MARTES 17 DE FEBRERO DEL AÑO 2026.

8. ILSE ALEJANDRA SALAS GAYTÁN Representante legal de la Asociación Civil Horneando Sonrisas, en calidad de representante de instituciones privadas dedicadas a la asistencia en el Municipio de Zapopan.	Presente
9. EDUARDO CRUZ MOGUEL Presidente del Consejo de Fundación PAS, en su calidad de representante de instituciones privadas dedicadas a la asistencia en el Municipio de Zapopan	Presente
10. KARLA GUILLERMINA SEGURA JUÁREZ Secretaria Ejecutiva del Patronato del Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del Municipio de Zapopan	Presente

Es cuanto, Presidenta.

Presidenta del Patronato

Michelle Greicha Frangie: Con la asistencia de **10** de los **10** integrantes del Patronato del Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del Municipio de Zapopan, Jalisco, se declara que existe quórum legal para sesionar; de tal manera que los acuerdos que aquí tomemos tendrán total validez.

En la convocatoria para presentar esta sesión, nos fue enviada la propuesta de orden del día, misma que le solicito nuevamente a Karla nos haga favor de dar lectura para someterla a su consideración.

Secretaria Ejecutiva

Karla Guillermina Segura Juárez: Con gusto Presidenta. El orden del día propuesto es el siguiente:

1. Lista de asistencia.
2. Verificación y declaración de quórum legal para sesionar.
3. Lectura y aprobación del orden del día.
4. Presentación, discusión y en su caso aprobación de los estados financieros de septiembre, octubre, noviembre y diciembre del ejercicio 2025.

ACTA DE LA DÉCIMA SESIÓN ORDINARIA DE PATRONATO DEL SISTEMA PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA DEL MUNICIPIO DE ZAPOPAN, JALISCO DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA 2024-2027, CELEBRADA EL DÍA MARTES 17 DE FEBRERO DEL AÑO 2026.

5. Presentación, discusión y en su caso aprobación de la quinta modificación presupuestal para el ejercicio 2025.
6. Presentación, discusión y en su caso aprobación de la primera modificación presupuestal para el ejercicio 2026.
7. Presentación, discusión y en su caso aprobación de las reglas de operación para el ejercicio 2026, de los programas:
 - Ayuda Alimentaria Directa.
 - Apoyos Asistenciales.
 - Centinelas, Guardianes de los Derechos de Niñas, Niños y Adolescentes.
 - Líderes Comunitarios.
8. Asuntos Varios.
9. Clausura de la Sesión.

**Presidenta
del Patronato**

Michelle Greicha Frangie: Gracias Karla. Les consulto si alguien tiene comentario sobre la propuesta de orden del día.

No habiendo comentarios, les agradeceré que quienes estén por la aprobación del mismo, lo manifiestan levantando la mano.

Queda aprobado por **UNANIMIDAD** el orden del día para conducir esta sesión.

Ahora bien, para el desarrollo de algunos puntos, es necesario que intervenga el **Director de Administración y Finanzas del Sistema DIF Zapopan, el Maestro Alejandro Acosta Castillo**; por tal motivo pongo a su consideración que se le autorice el uso de la voz en los momentos que así lo requiera este Patronato. Quienes estén a favor, sírvanse expresarlo levantando la mano.

Muchas gracias. Aprobada por **UNANIMIDAD** la intervención del Director de Administración y Finanzas.

ACTA DE LA DÉCIMA SESIÓN ORDINARIA DE PATRONATO DEL SISTEMA PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA DEL MUNICIPIO DE ZAPOPAN, JALISCO DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA 2024-2027, CELEBRADA EL DÍA MARTES 17 DE FEBRERO DEL AÑO 2026.

Presidenta del Patronato **Michelle Greicha Frangie:** Una vez desahogados los **puntos primero, segundo y tercero** del orden del día, abordamos el **cuarto punto** del mismo, relativo a la presentación, discusión y en su caso aprobación de los estados financieros

de septiembre, octubre, noviembre y diciembre del ejercicio 2025, por lo que, le solicito a nuestra Secretaria Ejecutiva nos presente la información.

Secretaria Ejecutiva **Karla Guillermina Segura Juárez:** Con gusto Presidenta. Se les hizo llegar a las y los integrantes de este Patronato los estados financieros de los meses septiembre, octubre, noviembre y diciembre del año 2025, los cuales muestran la situación general contable y financiera de este Organismo. Para ofrecernos más detalles sobre este punto, le cedo el uso de la voz al Maestro Alejandro Acosta Castillo.

Director de Administración y Finanzas **Alejandro Acosta Castillo:** Muchas gracias. Se informa a ustedes el estado financiero que guarda la Institución, al cierre del año 2025 el 31 de diciembre, tal como se detalla en los estados financieros de los meses de septiembre, octubre noviembre y diciembre que se les hizo llegar previamente en la convocatoria para esta sesión.

La suma del activo circulante es por una cantidad de \$45'379,599.00 (cuarenta y cinco millones trescientos setenta y nueve mil quinientos noventa y nueve pesos 00/100 m.n.).

Por otra parte, en cuanto al pasivo circulante, esta suma la cantidad de \$12'249,146.00 (doce millones doscientos cuarenta y nueve mil ciento cuarenta y seis pesos 00/100 m.n.).

De igual manera me permito informar para conocimiento que durante el ejercicio fiscal que se informa, el Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del Municipio de Zapopan llevó a cabo trabajos de revisión y

ACTA DE LA DÉCIMA SESIÓN ORDINARIA DE PATRONATO DEL SISTEMA PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA DEL MUNICIPIO DE ZAPOPAN, JALISCO DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA 2024-2027, CELEBRADA EL DÍA MARTES 17 DE FEBRERO DEL AÑO 2026.

regularización de la información contable, con el objetivo de fortalecer la calidad y razonabilidad de los registros contables y presupuestales, así como asegurar su adecuada presentación en los Estados Financieros.

Los trabajos realizados se efectuaron con estricto apego a la normatividad aplicable, incluyendo la Ley General de Contabilidad Gubernamental, los lineamientos emitidos por el Consejo Nacional de Armonización Contable (CONAC) y demás disposiciones administrativas vigentes, contando en todo momento con el soporte documental correspondiente.

Con estas cantidades se da cuenta a Ustedes de las finanzas con las que cuenta este Organismo; por lo que está a su consideración los Estados Financieros de los meses de septiembre a y diciembre del año 2025.

Quedo a sus órdenes para cualquier información adicional.

Presidenta

del Patronato Michelle Greicha Frangie: Gracias, Alex. Consulto a ustedes si tienen algún comentario o duda respecto a la información recibida.

No habiendo comentarios, les pido que quienes estén a favor de aprobar los estados financieros antes referidos, lo manifiesten levantando la mano.

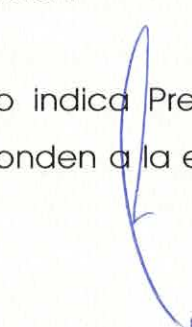
Muchas Gracias. Quedan aprobados por **UNANIMIDAD** los estados financieros de este Organismo, correspondientes a los meses septiembre, octubre, noviembre y diciembre del ejercicio 2025.


**Presidenta
del Patronato**

Michelle Greicha Frangie: Para el desarrollo del **quinto punto** del orden del día, consistente en la presentación, discusión y en su caso aprobación de la quinta modificación presupuestal para el ejercicio 2025, le solicito a nuestra Secretaria Ejecutiva nos presente la información.


**Secretaria
Ejecutiva**

Karla Guillermina Segura Juárez: Como lo indica Presidenta. Se trata de adecuaciones al presupuesto que corresponden a la ejecución y cierre del



ACTA DE LA DÉCIMA SESIÓN ORDINARIA DE PATRONATO DEL SISTEMA PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA DEL MUNICIPIO DE ZAPOPAN, JALISCO DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA 2024-2027, CELEBRADA EL DÍA MARTES 17 DE FEBRERO DEL AÑO 2026.

año 2025, naturalmente al haber concluido el año natural, tenemos cifras exactas de cómo se cerró contablemente y financieramente. Para ofrecernos más detalles sobre este punto, le cedo el uso de la voz al Maestro Alejandro Acosta Castillo.

**Director de
Administración
y Finanzas**

Alejandro Acosta Castillo: Muchas gracias. Me permito someter a su consideración las siguientes variaciones, respecto del ingreso, al cierre de año 2025, se recibió un subsidio extraordinario de \$20'000,000.00 (veinte millones de pesos 00/100 m.n.) superamos los ingresos por ventas de bienes y servicios por un monto de \$6'671,966.91 (seis millones seiscientos setenta y un mil novecientos sesenta y seis pesos 91/100 m.n.) así como, apoyos por convenios de colaboración por \$75'517,000.20 (setenta y cinco millones quinientos diecisiete mil pesos 20/100 m.n.) en lo que respecta al alza.

A la baja tuvimos una disminución en los productos estimados por \$3'519,903.91 (tres millones quinientos diecinueve mil novecientos tres pesos 91/100 m.n.) ingresos propios por \$1'017,323.16 (un millón diecisiete mil trescientos veintitrés pesos 16/100 m.n.) así como apoyos y donativos por gestionar por \$895,695.02 (ochocientos noventa y cinco mil seiscientos noventa y cinco pesos 02/100 m.n.).

Por ello, se reutiliza los ajustes con la cifra de cierre al ejercicio fiscal 2025, por lo que tenemos un aumento respecto del ingreso por \$21'314,561.10 (veintiún millones trescientos catorce mil quinientos sesenta y un pesos 10/100 m.n.) realizando el ajuste correspondiente para lograr el balance financiero.

Respecto de los egresos, se realizan las transferencias de presupuesto entre los capítulos, representando la variación entre los capítulos 2000 y 3000 por 6'000,000.00 (seis millones de pesos 00/100 m.n.) y 15'000,000.00 (quince millones de pesos 00/100 m.n.), respectivamente, tal y como se muestran los documentos anexos, destacando que el monto ejercido para el capítulo 4000 es por un monto histórico de \$40'363,942.36. (cuarenta millones trescientos sesenta y tres mil novecientos cuarenta y dos pesos 36/100 m.n.)

ACTA DE LA DÉCIMA SESIÓN ORDINARIA DE PATRONATO DEL SISTEMA PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA DEL MUNICIPIO DE ZAPOPAN, JALISCO DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA 2024-2027, CELEBRADA EL DÍA MARTES 17 DE FEBRERO DEL AÑO 2026.

Quedó a sus órdenes para cualquier información adicional.

**Presidenta
del Patronato**

Michelle Greicha Frangie: Gracias, Alex. Consulto a ustedes si tienen algún comentario o duda respecto a la información recibida.

Gracias, Alex. Consulto a ustedes si tienen algún comentario o duda respecto a la información recibida.

No habiendo comentarios, les pido que quienes estén a favor de aprobar la quinta modificación presupuestal para el ejercicio 2025, en los términos, alcances y especificaciones que nos ha sido expuesto, lo manifiesten levantando la mano.

Queda aprobada por **UNANIMIDAD** la quinta modificación presupuestal para el ejercicio 2025. Muchas gracias.

**Presidenta
del Patronato**

Michelle Greicha Frangie: Ahora, en desahogo del **punto sexto** del orden del día, referente a la presentación, discusión y en su caso aprobación de la primera modificación presupuestal para el ejercicio 2026, le cedo nuevamente el uso de la voz a nuestra Secretaria Ejecutiva para que nos detalle la información.

**Secretaria
Ejecutiva**

Karla Guillermina Segura Juárez: Gracias Presidenta. Se proponen adecuaciones al presupuesto que responden al cierre del ejercicio 2025 y a la ejecución del inicio del año 2026. De igual manera, me permito, hacer del conocimiento a las y los integrantes de este Patronato, que se propone la eliminación de los capítulos 7000 y 9000 de la información que les fue circulada, en razón de que no contienen montos presupuestales asignados, y digo nada más nos hace más grande la tablita. Es decir, están en ceros, son capítulos que están en ceros, y bueno pues esto también impacta en la primera modificación presupuestal del ejercicio 2026.

ACTA DE LA DÉCIMA SESIÓN ORDINARIA DE PATRONATO DEL SISTEMA PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA DEL MUNICIPIO DE ZAPOPAN, JALISCO DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA 2024-2027, CELEBRADA EL DÍA MARTES 17 DE FEBRERO DEL AÑO 2026.

En cuanto a cifras y detalles de estas modificaciones, me permito ceder nuevamente el uso de la voz al Maestro Alejandro Acosta Castillo, para que nos presente precisiones sobre este punto.

**Director de
Administración
y Finanzas**

Alejandro Acosta Castillo: Muchas Gracias. Me permito someter a su consideración las siguientes variaciones respecto del ingreso, en la primera modificación del año 2026.

Como bien se mencionó hace uno momento, se recibió un subsidio extraordinario por \$20`000,000.00 (veinte millones de pesos 00/100 m.n.) adicionales al cierre del año 2025.

El presupuesto para este año 2026 llegara a \$521`149,636.87 (quinientos veintiún millones cientos cuarenta y nueve mil seiscientos treinta y seis 87/100 m.n.) por lo que la variación respecto del monto presentado en la primera modificación presupuestal, el presupuesto inicial es de \$4`462,037.63, (cuatro

millones cuatrocientos sesenta y dos mil treinta y siete pesos 00/100 m.n.) por lo que, se procede a realizar una serie de adecuaciones presupuestales acorde a los compromisos establecidos al cierre del año 2025, así como los montos asignados en obra pública, mismo que pudieron ser pagados al cierre del ejercicio del año anterior.

Derivado de esta situación se realizan los ajustes necesarios en los capítulos, exceptuando el capítulo 1000 quedando de la siguiente manera:

Capítulo 2000 se incrementa en \$5`139,858.07, para quedar en \$34`826,348.66

Capítulo 3000 se incrementa en \$6`026,701.95 para quedar en \$30`830,668.19

Capítulo 4000 se incrementa con \$245,000 para quedar en \$43`354,600.00

Capítulo 5000 se incrementa en \$3`389,976.98 para quedar en \$13`963,020.20

Y por último el capítulo 6000 se reduce a cero, toda vez que los compromisos de obra pública quedaron saldados en 2025. Y vale la pena mencionar que

ACTA DE LA DÉCIMA SESIÓN ORDINARIA DE PATRONATO DEL SISTEMA PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA DEL MUNICIPIO DE ZAPOPAN, JALISCO DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA 2024-2027, CELEBRADA EL DÍA MARTES 17 DE FEBRERO DEL AÑO 2026.

la cifra histórica, que se ha ejercido en obra pública, gracias a los que presentes y presupuestó al presidente, en lo que llegamos a ejercer en esas dos administraciones, y con corte a la fecha al frente de Zapopan, es de, \$511'650,726.12 (quinientos once millones seiscientos cincuenta mil setecientos veinte seis pesos 00/12 m.n.) en más de 148 obra y acciones para el Sistema DIF Zapopan.

Quedo a sus órdenes para cualquier comentario.

**Presidenta
del Patronato**

Michelle Greicha Frangie: Muchas gracias.

Ahora, les consulto si alguno de ustedes tiene algún comentario sobre la primera modificación presupuestal del ejercicio 2026.

No habiendo comentarios, les pido que quienes estén a favor de aprobar la primera modificación presupuestal para el ejercicio 2026, en los términos,

especificaciones y alcances que nos ha sido presentado, sean tan amables en manifestarlo levantando su mano.

Muchas gracias. Queda aprobada por **UNANIMIDAD** la primera modificación presupuestal del ejercicio 2026, del Sistema DIF Zapopan.

**Presidenta
del Patronato**

Michelle Greicha Frangie: Para el desarrollo del **séptimo punto** del orden del día, consistente en la presentación, discusión y en su caso aprobación de las reglas de operación para el ejercicio 2026, de cuatro programas que ofrece el Sistema DIF Zapopan,

Le solicito a nuestra Secretaria Ejecutiva nos presente la información.

**Secretaria
Ejecutiva**

Karla Guillermina Segura Juárez: Como lo indica Presidenta. El Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del Municipio de Zapopan, Jalisco trabaja con cuatro ejes estratégicos:

ACTA DE LA DÉCIMA SESIÓN ORDINARIA DE PATRONATO DEL SISTEMA PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA DEL MUNICIPIO DE ZAPOPAN, JALISCO DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA 2024-2027, CELEBRADA EL DÍA MARTES 17 DE FEBRERO DEL AÑO 2026.

1. Protección de Niñas, Niños y Adolescentes
2. Inclusión e Igualdad Social
3. Desarrollo Integral y Saludable
4. Innovación Institucional

En ese sentido, para seguir manteniendo la política pública de atención a los diversos programas de asistencia social e incidir de manera positiva en la población del municipio de Zapopan, Jalisco es que se realizan las actualizaciones a las reglas de operación para el ejercicio 2026, con la finalidad de mejorar los servicios y procesos de calidad a nuestros usuarios

Las reglas de operación que se están modificando y que se están presentando a ustedes y que además fueron enviadas vía correo electrónico, junto con esta convocatoria corresponden a los programas de Ayuda Alimentaria Directa, Apoyos Asistenciales, Centinelas, Guardianes de los Derechos de Niñas, Niños y Adolescentes y Líderes Comunitarios. Fundamentalmente la operación del programa se mantiene tal cual la hemos

ejecutado en años anteriores y de los cambios que fueron, plasmados en estas nuevas reglas de operación, tiene que ver con los montos presupuestados, asignados al 2026. Muchas gracias Presidenta.

**Presidenta
del Patronato**

Michelle Greicha Frangie: Gracias, Karla. Consulto a ustedes si tienen algún comentario o duda respecto a la información recibida.

No habiendo comentarios, les pido que quienes estén a favor de aprobar las reglas de operación para el año 2026, de los programas:

- Ayuda Alimentaria Directa.
- Apoyos Asistenciales.
- Centinelas, Guardianes de los Derechos de Niñas, Niños y Adolescentes.
- Líderes Comunitarios.

ACTA DE LA DÉCIMA SESIÓN ORDINARIA DE PATRONATO DEL SISTEMA PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA DEL MUNICIPIO DE ZAPOPAN, JALISCO DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA 2024-2027, CELEBRADA EL DÍA MARTES 17 DE FEBRERO DEL AÑO 2026.

En los términos, especificaciones y alcances que nos ha sido presentados, sean tan amables en manifestarlo levantando su mano.

Muchas gracias. Quedan aprobadas por **UNANIMIDAD** las reglas de operación para el ejercicio 2026, de los programas mencionados.

Presidenta del Patronato

Michelle Greicha Frangie: Continuando con el orden del día, Para el desarrollo del **octavo punto** relativo a asuntos varios, les consulto a ustedes si desean hacer uso de la voz.

Bueno, no habiendo más asuntos que tratar y en desahogo del **punto noveno** del orden del día, siendo las **10 horas con 29 minutos**, se da por clausurada la presente sesión.

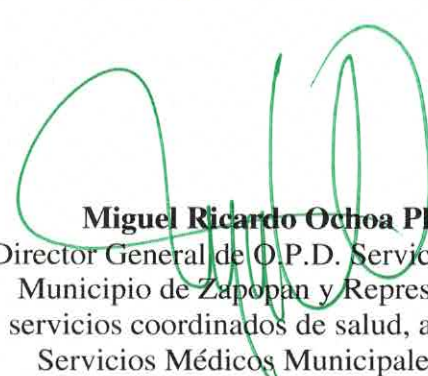
Gracias a todas y todos por su asistencia y participación. Que tengan una excelente mañana.

FIRMAS CORRESPONDIENTES AL ACTA DE LA DECIMA SESIÓN ORDINARIA DE PATRONATO DEL SISTEMA PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA DEL MUNICIPIO DE ZAPOPAN, JALISCO, DE LA ADMINISTRACIÓN 2024-2027, CELEBRADA EL DÍA MARTES 17 DE FEBRERO DEL AÑO 2026.


Michelle Greicha Frangie
Presidenta del Patronato


Karla Guillermina Segura Juárez
Directora General del Sistema DIF Zapopan y
Secretaria Ejecutiva del Patronato


Miriam Paola Abundis Vázquez
En representación de la Secretario del
Ayuntamiento de Zapopan y Vocal del
Patronato


Miguel Ricardo Ochoa Plascencia
Director General de O.P.D. Servicios de Salud d
Municipio de Zapopan y Representante de los
servicios coordinados de salud, así como de los
Servicios Médicos Municipales y Vocal de
Patronato

ACTA DE LA DÉCIMA SESIÓN ORDINARIA DE PATRONATO DEL SISTEMA PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA DEL MUNICIPIO DE ZAPOPAN, JALISCO DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA 2024-2027, CELEBRADA EL DÍA MARTES 17 DE FEBRERO DEL AÑO 2026.



Magalli Pérez Lomelí
Directora de Educación de Zapopan,
Jalisco y Vocal del Patronato



Regidora Norma Lizzet González González
Presidenta de la Comisión Edilicia de Desarrollo
Social y Humano del Ayuntamiento de Zapopan y
Vocal del Patronato



José Guillermo Cuenca Zavala
Representante del Director de Desarrollo
Agropecuario de Zapopan en suplencia de
la Jefa de Gabinete



Óscar Salazar Navarro
Representante de la Tesorería Municipal de
Zapopan y Vocal de Patronato



Ilse Alejandra Salas Gaytán
Representante Legal de la Asociación
Civil *Horneando Sonrisas* y representante
de Instituciones privadas dedicadas a la
Asistencia en el Municipio de Zapopan y
Vocal del Patronato



Eduardo Cruz Moguel
Presidente del Consejo de *Fundación PAS*,
representante de asociaciones privadas dedicadas a
la asistencia en el Municipio de Zapopan y Vocal
del Patronato

Estas firmas corresponden a la última página del acta de la Décima Sesión Ordinaria de Patronato del Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del Municipio de Zapopan, Jalisco, de la administración 2024-2027, celebrada el día martes 17 de febrero del año 2026.

